

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PERIÓDICO CIENTÍFICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 179

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

PERIÓDICO DE SUBSCRIPCIÓN

SEMANA DE CACERES  
EL TRIMESTRE 7'50 PESETAS

PRECIOS ADELANTADO

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Miércoles 8 de Junio de 1932

Núm. 1.777

## Instantánea política

### negociaciones comerciales con Rusia

Inmediatamente de proclamarse la República, se habló de las relaciones diplomáticas con los soviets. Los revolucionarios rusos utilizan el derecho de hospitalidad y la inmunidad de sus legaciones, para fines comunes. Acaso esta razón, bien probada, ha demorado este reconocimiento que nadie puede desear, excepción hecha de los revoltosos a quienes.

Sin embargo, se vuelve a hablar de relaciones comerciales con los soviets. Es el portillo que buscan para introducir en un país su mercadería revolucionaria; junto a los cargamentos en especie, viene otro virulento que llena de sangre las pupilas de masas ignorantes.

El caso de Inglaterra debe servirnos de aviso: los soviets prometieron no intervenir en los negocios interiores, sobre la base de un pacto comercial. Y en efecto: en 1931 se emprendió la campaña llamada «carta de los trabajadores», activando especialmente la propaganda en el

país de Gales, entre los mineros y la «comisión colonial» propagaba la rebelión en la India, aconsejando el establecimiento de la República de obreros y campesinos. En Marzo se activó la propaganda entre los parados, y se hizo una gran propaganda entre los soldados y marinos, especialmente con los soldados indios, a los cuales se les decía que aprovecharan su experiencia militar para luchar contra Inglaterra. Se registraron más tarde numerosos desórdenes en Glasgow, Liverpool, Manchester y se produjeron huelgas en los buques extranjeros anclados en el puerto de Londres. Moscú, dió por último orden de sostener la lucha civil, para lo cual se presentaron veintiseis candidatos.

He aquí una muestra del respeto internacional de los soviets y de la seriedad de sus palabras escritas en tratados. La experiencia debe sernos útil para prevenir ya que bastante tenemos dentro de España.

ALVAREZ DE LEON

## ¿Qué se pretende en Barcelona?

### Se ha intensificado la afición militarista, realizándose numerosas excursiones

Para el caso de que surja la crisis o de que no se conceda el Estatuto, están preparados los comunistas, los anarcosindicalistas y el grupo internacional de Moscú

MADRID, 8 (5'38 t.)

(POR TELEFONO)

Inquietan en Madrid las noticias que se han comen- zado a recibir de Barcelona, que confirman en un todo los recelos surgidos después del discurso del señor Lerroux en la Cámara, acerca de determinados preparativos militares en Cataluña.

Estas noticias de Barcelona, a que nos referimos, resaltan que se ha intensificado extraordinariamente la afición militarista, pues continuamente se realizan diversas excursiones en las que toman parte hombres de edad madura.

En todo esto se ha desta-

cado especialmente un grupo numeroso de comunistas que pertenecen al bloque obrero campesino y ejecutan ejercicios militares en presencia de sus dirigentes.

Se hacen preparativos para el caso de que surja la crisis o de que no se conceda el Estatuto a Cataluña, en lo cual jugará un papel importante el grupo comunista a que antes nos referimos, teniendo la certeza de que contribuirán también los elementos anarcosindicalistas y el grupo internacional de Moscú.

Mencheta.

## LA RUTA

### Estribillos fracasados

Un periódico madrileño ha cogido el estribillo de que «la violencia cuando va contra la tiranía es un derecho, pero cuando va contra la libertad, es un crimen»

Brindamos esta frase hecha a los oradores de plazuela, augurándoles un franco éxito de galería

Son tan difíciles de precisar los conceptos de tiranía y de libertad, que nos causa admiración la afirmación categórica de aludido colega, pues difícilmente los hombres se pondrán nunca de acuerdo sobre cuándo termina la libertad y comienza el libertinaje y sobre cuándo el poder central es tirano o democrata.

Como en lenguaje liso y llano cada cual cuenta de la feria según le va en ella, es posible que la afirmación del colega, que envuelve una condenación para los actuales enemigos de la República, tenga su reverso en algunos sectores sociales colocados en plano de distinta ideología política y social.

Como frase de filosofía barata no está mal; pero a poco que se ahonde algo en su significado, se verá la vaciedad de su contenido por la dificultad de precisar en cada momento quién trata de ejercitar ese derecho a que se alude, o quién comete ese crimen de lesa libertad.

Defrases bonitas está el mundo lleno, y los tiempos que corren son más de despena que de literatura filosófica, aunque ésta se haga a base de frases sonoras para los oídos del vulgo.

Los estribillos han fracasado ya.

### Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

## DEL JAPON

### Francia no prestará dinero al Gobierno de Manchuria

Informan de Tokio, que el ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido categóricamente los rumores acogidos por la Prensa, según los cuales, el Gobierno francés estaba dispuesto a conceder un préstamo al Gobierno manchú, a condición de que ese préstamo fuera garantizado por el Japón.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Un ruego al Gobierno sobre la denuncia del señor Lerroux

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6 45 t.) - Parece ser que la proposición incidental que habría de presentarse mañana al Congreso, pidiendo al Gobierno que explique todo lo que haya sobre la denuncia formulada en su último discurso por el jefe de los radicales, señor Lerroux, sobre de terminados manejos en Cataluña, quedará limitada solo a un ruego que se formulará en la sesión del próximo viernes. - Mencheta.

### LOS RATAS DE HOTEL La Policía detiene a un individuo que se dedicaba a robar en los hoteles

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5 10 t.) - La Policía de esta capital ha detenido a Antonio Tormal Yagüez, que se dedicaba a robar en los hoteles, especialmente en el «Inglés» y en el «Victoria».

Se le ocuparon varios cheques y llaves, cédulas y otros documentos propios de gente maleante. - Mencheta.

### DIARIO DE LA GUERRA Disposición relativa al ingreso en la Orden de San Hermenegildo

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5 30 t.) - El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones:

Que los generales de división, cuando reciban solicitudes de jefes y oficiales retirados que deseen ingresar en la Orden de San Hermenegildo, nombren tres caballeros de dicha Orden, de empleo superior al del solicitante, para que en el plazo de diez días certifiquen por su honor, si es digno de ingresar el aspirante. - Mencheta.

### Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

## La situación en Galicia

### En las proximidades de la Comisaría de El Ferrol, hace explosión una bomba

#### Sangrientas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública

MADRID, 8 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Las últimas noticias recibidas de las capitales de las provincias gallegas, acusan que el paro se va extendiendo en toda la región por solidaridad con los huelguistas de El Ferrol

#### En Lugo

En esta capital se ha declarado hoy la huelga con carácter indefinido por solidaridad con los obreros ferrolanos, habiendo muchos trabajadores que se oponen a este movimiento.

El comercio ha tenido que cerrar sus puertas ante las amenazas de que ha sido objeto.

En diversos puntos de la ciudad se han originado incidentes.

Hoy han trabajado solamente los panaderos y los tipógrafos.

#### En El Ferrol

Participan de El Ferrol que en la proximidades del edificio donde está instalada la Comisaría de vigilancia, esta mañana explotó una bomba de gran potencia, que originó gran alarma en el vecindario y ocasionó la rotura de numerosos cristales, no ocurriendo por fortuna ninguna desgracia personal.

Un grupo de huelguistas agredió a tiros a un soldado que prestaba servicio de centinela en una iglesia.

El soldado repelió a tiros la agresión, logrando abuyentar a los huelguistas.

Entre los obreros y la fuerza pública se ha producido una sangrienta colisión, cruzándose numerosos disparos a consecuencia de los cuales han resultado numerosos heridos y contusos.

#### En La Coruña

Continúa en La Coruña la huelga general, con igual intensidad que ayer.

Hoy ha hecho explosión una bomba en un quiosco de venta de pan establecido en la calle de San Andrés, quedando completamente destruido.

#### En Vigo

Dicen de Vigo que el vo-

raz incendio que se declaró ayer en el domicilio particular del ex alcalde de Tuy, fué favorecido por la explosión de una bomba que se hallaba colocada en el interior.

Las llamas se propagaron rápidamente a dos casas contiguas, las cuales quedaron destruidas.

Se asegura que al comenzar el siniestro los huelguistas cortaron los cables de la luz eléctrica.

En varias calles se han cruzado disparos entre los huelguistas y la Guardia civil, resultando varios heridos - Mencheta.

## DEL VATICANO

### El Papa recibe al obispo de Tarazona

Telegrafan de la Ciudad del Vaticano, que el Romano Pontífice ha recibido en audiencia privada al obispo de Tarazona.

## Entre bromes y veros

Visto a la luz

Al cabo de los años mil, nuestro gran duque de Alba, aquél hombre solución para los males de la Dictadura, se ha creído en el caso de desmentir la condición de masón que se le atribula.

Pudo haberlo hecho cuánto ha, y no aguardar a cuando ya no se lleva eso.

Se confirma, con todas las características de una intangible realidad, el propósito de los separatistas catalanes de prepararse militarmente contra el resto de España, sinó se les concede, como ellos quieren, el Estatuto.

Esta es la cordialidad y comprensión de que nos hablan sus favorecedores.

Galicia está en ascuas. Todo ello lo motiva la falta de trabajo.

Vean los que tanto prometieron, hasta donde llega la irreflexión de sus predicaciones.

Porque se pudo decir que la República era mejor que la monarquía; pero no augurar milagros, a base de un régimen laico.

¿De quien es la culpa? De los insuficientes para gobernar.

# Oro, plata y latón Besteiro y la armonía de clases

Siempre he creído que las ideas, con ser la base de la marcha del mundo, quedan relegadas a segundo lugar, por imperio del hombre. Este, se sobrepone a las ideas, las amolda a su temperamento, y las hace gratas u odiosas, en la medida de su simpatía. Porque es el hombre y no la idea, la que ve la humanidad.

Yo he conocido y he tratado hombres de todas clases y militando en todos los partidos. Y viéndoles hablar o actuar, he mostrado mi opinión favorable hacia ellos. No por carecer yo de sentido político en las cosas, sino porque las ideas se van amoldando a la personalidad que las exterioriza, y quedan siempre limpias y brillantes, cuando la honradez y el talento las presenta ante los ciudadanos.

Ahora ha sido un socialista: Don Julián Besteiro, el que ha sabido amoldar a su simpatía, para que ésta repercuta en los demás, la idea, siempre admirable, humana, noble, de armonizar las clases. Y recordaba, en un banco ofrecido a los periodistas, lo necesaria que es esta armonía, de respeto mutuo de clase, para seguir luchando, cada uno por un ideal, pero todos dentro de la estimación, el respeto, la consideración para con los demás, como el acto ejemplar de los periodistas, sentados junto al presidente de las Cortes Constituyentes representando idealidades encontradas pero armónicas, suaves, respetuosas, cuando se trata de convivir dentro de la profesión.

Toda la Prensa, nacional y extranjera, derechas e izquierdas, estaba allí representada. Y esa unidad de criterio profesional, la veíamos también en la figura agigantada del profesor de Lógica, que sabe, sin renunciar a su ideología social y política, huir de todo lo que aparente tendencia, para presentarse en su plano equilibrado de nobleza, de sinceridad, de humanismo social en franca armonía al presentar sus ideas universales, que en vez de disgregar, aunan esfuerzos, estabilizan ideas y armonizan clases.

Y es que los hombres su peran a las ideas. Ellos las crean y nada tiene de extraño que sobrepasen los momentos culminantes de su cerebro. Y cuando universalizan las ideas, las hacen arraigar en los demás, las afianzan, las hacen comprensivas y aceptables. La armonía de clase, como

ejemplo en los momentos presentes, es de gran estimación. Si se logra infiltrar en las masas sociales, la Sociedad está salvada.

Una armonía sin renunciar cada uno a la lucha por su ideal. Pero sin traspasar el medio en que cada uno luchamos. Lo mismo en el sacrificio, que en la hora de la recompensa. La satisfacción se colma de muy distinto modo. Es como las ideas, que necesitan de amoldarse a cada uno para luego darles la importancia que nosotros mismos seamos capaces de comprender y exteriorizar. Algo así, como ese lindo obsequio, que don Julián ha hecho a los que concurrimos al banquete del Ritz. Una diminuta Constitución, metida en atrayente caja. Habrá quien se fije en la funda más que en el contenido. Y si es así, se embobarán ante las cajitas de oro de las Constituciones de los ministros, o las de plata de los señores diputados. Pero no es así; cuando el amigo Martínez Sol—este periodista veterano y simpático camarada—nos mostraba las Constituciones dentro de las cajitas de metal bronceado, colmaba nuestro placer, porque era la simpatía, el agradecimiento, y el contenido, lo que encajaba en nosotros, pareciendo que cogíamos España en nuestras manos, con su nuevo escudo y su nueva bandera para seguir tremolando el ideal en las hojas impresas de nuestros diarios, luchando, eso sí, luchando siempre bajo ese prisma, armónico de clase y responsabilidad, hacia una sociedad universal más pura, más noble, más humana, más culta, más respetuosa con todo, porque el en respeto para con los demás, encontrare-

mos siempre el respeto a nosotros mismos.

Pero hay que elevarse como lo hace el profesor Besteiro. Así, todas las ideas son grandes, todas son aceptables, todas encajan en cualquier cerebro, porque son sencillas, claras y justas.

Nosotros, distinguido profesor, desde cualquier campo que miremos su figura agigantada, la miramos con el máximo respeto y consideración, porque ha sabido usted evarse como ninguno. Esa armonía, dentro de las ideas; acabará por ser aceptada por todos. Y entonces, habrá que pensar en ensanchar el campo de lo que hoy llamamos partidos, única forma de que puedan subsistir pasando las fronteras, porque con ideas tan elevadas, casi todos vamos a formar el mismo grupo.

Nosotros hemos querido enriquecer el momento histórico de las palabras del profesor de Lógica, hoy presidente de las Constituyentes con su firma en una de las páginas de la pequeña Constitución, avalada con el autógrafo del secretario primero de las Cortes, don Juan S. Vidarte. Y después la hemos guardado como un relicario, apretándola en nuestro pecho, como si en ese abrazo fuerte estrecháramos todos los ideales todos los sinsabores, todas las glorias y todos los sufrimientos de España, de esta España tan grande, que solo necesita un poco de armonía...

VALENTÍN F. CUEVAS

Se ha trasladado

**MANUEL NIETO MARMOLISTA**

Exposición y Despacho:  
CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1  
CACERES

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
AZULEJOS - CAÑIZOS - YESOS  
MATERIAL SANITARIO  
CACERES  
MARCA REGISTRADA  
Apartado nº 9

## PERSPECTIVA

# Hacia la diasfandonesia

España debe ser el país dulce por excelencia y de un puro almibar todo ella.

Sus habitantes no deben conocer el mal de la diabetes, porque sino, ¡qué pocos podrían vivir respirando un ambiente tan recargado de azúcar!

No hace mucho, en determinado lugar, oíamos cantar a todos sus muchachuelos unas coplas alusivas, en las que, como estribillo se decían unas sabrosísimas e intencionadas palabras, que, copiadas literalmente dicen: «Se les acabó, se les acabó, el comer a muchos para siempre del turrón».

Cuando la diabólica chiquillería, graciosa, indomable, traviesa y rebelde (reflejo de la tierra en que nace) cantaba con segunda esta canción, nosotros, con ese escepticismo tan español, sonreíamos con incredulidad, mientras que aguantábamos las duras censuras de un muy amigo nuestro, hombre ilusionista y siempre enamorado de los más nuevo en eso de mandar, que no podía pasar por nuestra forma de ver las cosas, impropio de un hombre de mis días.

¡Cómo compadecíamos a nuestro amigo! Pues veíamos que él, tan noble, tan trabajador y tan honradamente hombre de bien, no acertaba a comprender la psicología del pueblo español.

¡Ya no se canta tanto el cantar del turrón! ¡No se canta tanto, pero se siente más!

Antes, cuando oíamos tal canción, la oíamos con incredulidad. Hoy, si la oímos, la oímos con pena.

Ya nuestro amigo no censura nuestro escepticismo, viendo como vé la realidad. El pobre ¡está que trina y le pesan con exceso las cargas que le van propinando los que le prometieron acabar con aquellos prejuicios que tan dulce sabían y... saben!

Y es que antes sólo eran dulces—¡cuando lo eran!—las altas montañas. ¡Ya lo son hasta las llanuras!

De continuar como vamos, esto va a ser como esos terroncitos de azúcar que se suelen echar en un vaso de agua por el gusto de verlos deshacerse. ¿No se habrían dado ustedes cuenta de ello?

Pero, ¿es que no hay medio de evitar que el turrón simbólico se deshaga a fuerza de tanto gustar de él?

¡Nuestro amigo está que trina y está pesaroso de sus pasadas y duras censuras! Pero, ¿no es verdad que todos tenéis muchos amigos

como este mi amigo, que está todo aqueado y desengañado de lo que todos sabéis?

¡Quién pudiera propagar la diabetes como epidemia, pero como epidemia que fuera mortal por necesidad!

Sería la única forma de acabar con los buscadores del turrón, de ese turrón sabroso y exquisito que debe tener España (¿verdad autores del cantar?) y que ahora muchos toman a grandes dosis, a costa de tanta chiquillería, graciosa, indomable, traviesa y rebelde, que canta canciones aprendidas de esos inconscientes familiares, que no saben distinguir bien del todo, a los que verdaderamente son «los buscadores del turrón».

¡España! ¡España! Con esas canciones burdas de gusto plebeyo e intención sectaria, muchísimos de tus hombres han hecho su montaña de arena que los ha elevado para estar más cerca de ese azucarado fruto, cuyo calificativo se llevó con segunda intención al estribillo de un cantar.

La corriente, esa corriente que en este país fácilmente se desvía, es casi seguro que minará el pedestal de tanto ídolo del momento. Pero, entretanto ello llega, tú, cansada, triste, maltrecha; dejando en la ruta de tus días trozos de tus ropajes que se enredan en las zarzas de tu camino doloroso, que con el florido nombre de conventos y obras de artes destruidas; bombas a porfía, huelgas a granel; imposiciones a todo pasto; atentados a las fuerzas armadas; descontento general; paralización, odios, guerra, recelos, te han regalado, vas caminando hacia el sitio que la ineptitud de unos osados han elegido para someterte a la tortura atroz, cruel y sin piedad, del célebre martirio que los antiguos griegos aplicaban con el nombre de la diasfandonesia.

¿Qué no conocéis todo en qué consiste tal martirio? ¡Ah! Pues que os lo cuenten si lo saben, esos que enseñaron a cantar esa canción del turrón, que a muchos de ellos, ahora también les va.

Nosotros que conocemos en qué consiste, no quitáramos que la fatal tortura llegara a su total consumación. Al fin de cuenta, agredimos por ventura española y también «nos duele España en el alma», en este alarde de españoles sin nombres ni aranceles, que tiene que aguantar a esos que todos conocéis.

¡No! No se acabó, al parecer, el chupar del turrón, mañana como ayer volveremos a oír con amargura otra vez, la burda, plebeya e intencionada y sectaria canción.

¿Cuándo no dolerá España en el alma, a los que con su trabajo intentan alejarse de esos abismos que, frecuentemente se ponen a sus pies?

AMADEO LORENZO

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

El tiempo en Cáceres  
De la Estación Meteorológica  
Observaciones del día de Junio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 727.6  
Temperatura, 16.6.  
Humedad por %, 44.  
Viento: Dirección, N.  
Fuerza, 2.  
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0  
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 8.4.  
Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

Temperaturas extremas  
Máxima a la sombra (ayer), 28.0  
Mínima (hoy) 15.2.

## Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada.

¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla. Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños.

**Pañería «La Muñeca»**  
**ROSENDO CASO**

Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

Mundo taurino

# Algo sobre la becerrada del próximo día 19

No lo había creído nunca. Desde hace algunos días, pensaba oyendo a unos cuantos muchachotes, amigos míos, empleados de Banca de esta capital, a los que se les han unido otros de altas Empresas Industriales, y no menos entusiastas, el propósito de celebrar una becerrada benéfica pro paro obrero. Más tarde, en algunas tertulias de café, en plena calle, me asediaban a preguntas y algunos más adelantados de noticias me confirmaban la resolución de nuestra «gente de hierro» y por último la Prensa local publicó algunos sueltos, corroborando cuanto en el café, en la calle y casi hasta oficialmente, se sabía. A pesar de toda esta amalgama de noticias dudé y puedo asegurar que lo tomé a broma, no precisamente del rasgo generosísimo de estos chicos, capaces de esto y de mucho más; lo que yo dudaba, lo que me parecía algo quijotesco era el que ellos se las viesen mano a mano con esta clase de bicharracos, que tan malas pulgas tienen.

Hoy no acabo de salir de mí asombro después de lo que ví la tarde del domingo pasado. Fué la casualidad y como dando una lección a mi escepticismo, la que coincidió en toparme con ellos cuando se dirigían a la elección del ganado, y como polizón fui su compañero de viaje hasta la dehesa del Saltillo. Iban entusiasmadísimos estos muchachos. En el coche pude ver unos capotes, muletas, trapos y por sí esto era poco, algunos se llevaban hasta las que no hace mucho tiempo servían de prendas de abrigo: las trincheras. Yo creí, que a medida que el coche traguaba kilómetros y por consiguiente nos acercábamos al lugar de la tiente, cuando ya casi se respiraba un olor cillo a torete de «trapío», se le iba a achlear alguno de ellos su «corasonito». No fué así, más bien se acentuaba su valentía, su coraje y aún creo que en aquellos momentos fluía en sus venas sangre torera. Unos preferían las chicuelinas, otros recordaban al malogrado Manolo Granero, alguien, hablaba de naturales, de pases de pecho cambiados, etc., etcétera, como si estuviesen tranquilamente tomando una cerveza. Llegamos a Coria, donde nos marcaron el itinerario a seguir hasta la dehesa del Saltillo, prople-

dad de don José Zugastí. No es muy envidiable el camino para llegar a ella en coche, pero ante la perspectiva de consagrarse como figuras del toreo, estos chicos no echaban cuenta de los baches y saltos que daba el carruaje. Era ya meditada la tarde cuando llegamos a la finca donde nos recibió don José con su característica simpatía, su largueza y su habitual y generosa hospitalidad. Cuanto encomie sus bondades, cuantas alabanzas pueda decir en favor de su noble y sencilla, como altamente dignísima personalidad me parece poco. Para toda nuestra vida, estoy seguro de ello, quedará grabada la fecha del domingo, la feliz tarde que nos hizo pasar don José en su dehesa. Vaya para tan amable, simpático y hospitalario señor, un saludo y un profundo reconocimiento de toda la «jarka» del día 5.

Se eligió el ganado con todos los rituales, con todas las formalidades de una corrida monstruo y yo me pensé donde íbamos a parar siguiendo de aquella forma, porque los chavales se mezclaban con el ganado como si aquella faena fuese corriente en ellos. No le concedían importancia, a unos metros de las reses se disputaban los jaboneros, los berrendos en negro, los cárdenos y yo me estaba temiendo que alguno de ellos iba a dar una arrancada y hacernos poner los pies en polvorosa. El miedo se dejó a la entrada de la dehesa, si es que alguien lo llevó hasta allí. La elección de los novillos fué de lo mejorcito de la finca, novillos finos, de pura casta, novillos como puede dar una cruce de Murube con un Veragua, novillos propios y de los que sabe y quiere criar don José Zugastí.

Y llegó el momento cumbre, el crítico momento donde de todas mis dudas surgidas rodaron por tierra como una pelota. Sin el obligatorio y anunciador clarín de las corridas de cartel, nos soltó don José una novilla erala capaz de poner los pelos de punta al más valiente. Era gente joven la que toreaba, con veintitantos años, llenos de vida, de juventud y optimismo, muchachos que no se arredran por tan poca cosa, se soltó otra, otra de la misma calaña y todas ellas fueron corridas con genial entusiasmo. Se derrochó valor, salsa torera, temple y

estilo y hubo hasta quien dió un suspiro por haberse acordado algo tarde para esta profesión; pero donde fué el delirio, donde se puso a prueba la fineza de estos chavales fué en las últimas dos novillas. Hubo pases de todas las marcas, hubo... lo que no vimos en ferias. ¿Recordáis, amables lectores, aquel cambiado que inició La Serna en su último toro? Pues uno de los «mataores» que saldrá al ruedo el día 19, lo terminó tan maravillosamente, que no pudimos por menos de soltar los que allí estábamos un olé clamoroso. Fué apoteósico.

Tuvimos su parte cómica, propia del toreo de novillas, ya que en una de las bromas que generalmente suelen gastar los vaqueros, nos soltaron dos a un tiempo y uno de los ases, tan emocionado y agradecido a la bravura de una de ellas, no pudo por menos de soltarle un apretado abrazo y despedirse hasta el día 19 de Junio. El golpe, afortunadamente, no tuvo consecuencias más desagradables que el dar unas fricciones de alcohol y unas puntadas a un pantalón roto.

En resumen, una tarde enorme de donde he deducido y me atrevo a asegurar que el próximo domingo 19, pasaremos en Cáceres un rato colosal, pues que estos cuatro ases están en pugna por ver cual lo hace mejor y tengo entendido que quiten quitarnos el mal gusto de boca que en la última corrida de feria nos dejaron Lalanda y Ortega.

Es de suponer que el tan respetabilísimo e hidaigo pueblo de Cáceres, simpatice a la idea, tan altamente elogable de esta cuadrilla de muchachos y por consiguiente contribuya al éxito que ya se puede augurar, a juzgar por el entusiasmo que tienen muchísimos para la fecha indicada.

Julio Sáenz de Urturi  
Cáceres, Junio de 1932

## Corcho

Se vende el que resulte de la pela que se llevará a efecto este verano en la dehesa «SANTA ANA», a cinco kilómetros de la estación férrea, por carretera, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del actual en la Casa Administración, Plaza del Duque, 13 - El Administrador, A. Grande.

De la Alcaldía

## Los descubiertos con el Municipio

Por la Alcaldía de la capital se publica con esta fecha el siguiente bando:

Hago saber: Que siendo de absoluta e imperiosa necesidad atender a las obligaciones de carácter legal de este Municipio y realizar las obras de mejoramiento y sanitarias a que por las necesidades modernas tiene derecho, es indispensable como consecuencia de ello el numerarlo preciso para cumplir tales fines. En la recaudación de impuestos, arbitrios, multas y contribuciones especiales, se encuentran las oficinas de este Ayuntamiento con obstáculos y resistencia pasivas por parte de los contribuyentes, con excepciones muy honrosas, que por motivos que en modo alguno puedan tenerse en cuenta, no abonan o lo hacen con retraso, los recibos que para su cobro se presentan.

Expresados obstáculos, ésta Alcaldía está dispuesta a hacerlos desaparecer, llevando a cabo la recaudación de modo decisivo, sin perjuicio de los recursos a que tienen derecho los contribuyentes, pasando al procedimiento ejecutivo cuantos talones o recibos no sean satisfechos a su presentación por los recaudadores, siguiendo en el expediente todos sus trámites, hasta el apremio de los deudores, con los recargos consiguientes contra los que en el término de quince días, que de nuevo se concede solo para los del ejercicio corriente, no lo hicieran efectivo.

Esta Alcaldía espera que el vecindario, dándose perfecta cuenta del trastorno que a la parte económica del Municipio produce expresada resistencia, ha de satisfacer a la presentación del documento sus débitos con el Ayuntamiento, pues en otro caso, se impondrán las sanciones legales máximas, llegando hasta la ejecución, si dieran lugar a ello.

Cáceres a 8 de Junio de 1932. - Jacinto Ferrero.

**“El Sanatorio”**

Paneras Bajas, 1

Cerveza “El Águila”

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Incendios en el campo

## Los elementos extremistas prenden fuego a las mieses en dos fincas de Berrocalejo

Los vecinos de Berrocalejo, Modesto Marín Moreno y Graclano Moreno Varela, denunciaron a la Guardia civil que las fincas denominadas «Cerro Lagoso» propiedad del primero y «Huerta de las eras», del segundo, ambas situadas en las afueras de aquella población, sembradas de cebadas y ya segadas, en la madrugada del día 5 del actual habían sido incendiadas, sin que conociesen a los autores del hecho, aunque sospechaban que se trataba de elementos extremistas pertenecientes a la Casa de Pueblo.

La Guardia civil se personó en las fincas mencionadas, comprobando la veracidad de la denuncia y que en la finca «Cerro Lagoso» habían sido destruidos ochenta y un haces de cebada que se hallaban sobre el terreno, cuyas pérdidas suponen unas dos fanegas, valoradas en 300 pesetas. En la finca «Huerta de las eras», distante unos seiscientos metros de la anterior, gracias a la rápida intervención del guarda particular Antonio Martín, que acudió al iniciarse el incendio, las llamas sólo destruyeron un haz, valorado en cinco pesetas.

Como de las circunstancias que concurren en el hecho se desprende que fué intencionado y cometido por elementos extremistas, siguiendo el plan que hace tiempo se han trazado, la Guardia civil practicó dili-

gencias cerca de los elementos más destacados de la Sociedad obrera, resultando que Elías Polo García, de 20 de años edad y Pedro Breñas Martín, de 23, por no poder justificar dónde pasaron la noche del incendio, por incurrir en gran número de contradicciones que revelan culpabilidad en los hechos y por existir un gran parecido entre las huellas de sus pisadas con las encontradas en el lugar del suceso, fueron detenidos y entregados al juez municipal de la localidad, apareciendo también complicado otro significado extremista llamado Domitilo Sánchez, el que no ha podido ser detenido porque se ausentó de la localidad.

Como secuencia de estas detenciones, los ánimos están muy excitados, habiéndose adoptado precauciones al objeto de evitar que surjan incidentes al ser trasladados los detenidos a la cárcel del partido.

TARIFA DE ANUNCIOS EN  
**NUEVO DIA**

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.  
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.  
Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.  
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## El mejor calzado para caballero



**18 pesetas**

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo

Modelos con adornos de charo y boscaif, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA

Pablo Iglesias, 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

## En la Dirección de Prisiones Se ha posesionado el nuevo director, don Vicente Sol

Dan cuenta de que se le ha extraído una bala al director de la cárcel de Barcelona y de que los extremistas intentaban asaltar la Clínica

MADRID, 8 (6'16 t.)

(POR TELEFONO)

En la Dirección general de Prisiones se verificó esta mañana el acto de dar posesión de su cargo al nuevo director general, el ex gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, dándosele la seña de la florita Kent, que en el discurso que pronunció, tributó elogios a su sucesor.

Habló a continuación el señor Sol, quien dijo que se enterará de las necesidades del personal del Cuerpo de Prisiones, al que exigirá lealtad y sacrificio para trabajar con fe y entusiasmo en el cumplimiento del deber.

Añadió el señor Sol que en Sevilla hay algunas huelgas, pero que existen deseos de trabajar y que las cosechas son magníficas, especialmente la de la aceituna.

advirtiéndose una gran reacción ciudadana.

A los periodistas que acudieron a la Dirección general de Prisiones para hacer información, se les comunicó que le había sido extraída una bala al director de la cárcel de Barcelona, don Alfonso Rojas, quien ayer fué víctima de un atentado, con el oficial don Antonio Lazarga, al llegar al cruce de la calle de Rocafort y Provenza, haciéndoseles varios disparos desde un auto móvil.

En la Clínica donde se le practicó al señor Rojas la operación para extraerle el proyectil, hubo que adoptar grandes precauciones, pues los extremistas intentaron asaltarla para cometer un nuevo atentado. —Mencheta

## NOTICIAS DE SEVILLA Detención de dos agresores de la guardia civil

POR TELEFONO

Madrid 8 (5 45 t.)—Participan de Sevilla, que una pareja de la benemérita que prestaba esta mañana servicio en el barrio de La Macarena procedió a la detención de un sujeto llamado Antonio Valenzuela, acusado de ser el agresor del guardia civil Celestino Romo.

También ha sido detenido otro individuo llamado Manuel Yañez que acompañaba a Valenzuela el día en que se cometió la agresión. —M.

DE ETADO

## Un pesquero español agredido en aguas portuguesas

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6 05 t.)—El ministro de Estado, señor Zulueta, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que había recibido una carta del señor Rey Mora, en la que le comunicaba que un barco pesquero español había sido agredido en aguas portuguesas.

El ministro añadió que había conferenciado con el ministro de Marina, señor Giral, para evitar que esto se repita. —Mencheta.

## EL PELIGRO DE LAS ARMAS Se le dispara la escopeta y le destroza una mano

Ayer ingresó en el Hospital Provincial, en grave estado, el joven natural de Cañaverol, Paulino Valle Cano, de 21 años de edad, el cual, cuando ayer tarde, a las cuatro, se hallaba en la finca denominada «Saucedilla», del término municipal de Torrejón el Rubio, donde se dedicaba a la caza de pájaros, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, hiriéndole.

El disparo le destroza la palma de una mano y Antonio, que se trasladó en una camioneta a esta capital, fué sometido hoy a una delicada operación quirúrgica que le practicaron los doctores señores Merás y Madrigal, los cuales se vieron en la necesidad de amputarle la mano por su tercio medio, pues el desdichado tenía completamente destrozados los tres últimos metacarpianos.

El herido continúa ocupando una cama en la Sala de San Pedro.

**Laboratorio "CASTEL"**  
ANALISIS CLINICOS  
Director técnico: Juan Castellano Vinuesa  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA  
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

**GRAN TEATRO**  
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Sábado y Domingo  
próximos

Ultimas funciones de  
cine mudo

---

**EN BREVE:**  
Inauguración del  
cine sonoro

## Información militar Orden de la Plaza

**Regimiento Infantería número 21**  
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA  
Cuartel: Capitán, don Francisco Martínez Rodríguez.  
Guardia: Teniente, don Julián Moral Martínez.  
Imaginería: Otro, don Manuel Sánchez Herrero.  
Vigilancia: Otro, don Pedro Ruiz Masa.  
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA  
Desayuno.—Café con leche.  
Primera comida.—Sopa de fideos. Cocido a la extremeña. Carne con tomate y patatas fritas. Vino. Postre, galletas.  
Segunda comida.—Arroz con carne. Chorizo tostado con patatas fritas. Vino. Postre, queso de cabra.

## PERDIDA

Paseo Cánovas Gafas montura dorada. Se ruega devolución en General Ezponda, 10 1º, derecha, por lo que se gratificará.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Véndese magníficas ANDAS propias para un misterio de Semana Santa. Información y Fotografías. José Romero. Plaza Contratación, 5. Sevilla.

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:  
**NACIMIENTOS**  
María Magdalena Ordiales Vara, hija de Andrés y Paula. Canalejas, 75.  
Juana Gil Cilleros, hija de Félix y Juliana. Encinilla, 3.  
Juan Muñoz Barrantes, hijo de Bonifacio y Catalina. Gil Cordero.  
María-Luz Fernández Sanguino, hija de Luis y María. Afueras de Carrasco, 1.  
Josefa Trejo Villa, hija de Cecilio y Juana. Canterías, 21.  
Higinio Sánchez Precados, hijo de Isidro y María. Margallo, 87.  
Cipriana Mostazo Giraldo, hija de Diego y Antonia. Carretera de Mérida.

**MATRIMONIOS:**  
Francisco Caso Cerro, con Leocadia Ortega de la Montaña.  
**DEFUNCIONES:**  
Gregoria Marcelo Gaspar, de 80 años; senectud. Avenida de Cervantes, 14.

Carpintería y Librería  
— de —  
**Santiago Perrot**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

**ALMACENES**  
COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

## Junto al mar Preparando mi viaje a campo andaluz

Amanecer apacible. Abandoné el calorillo tépido de la yacija y salí a la huerta a respirar «a dos pulmones».

El cielo es una pincelada de plata, una pincelada que rutila magnífica sobre el plomo del mar y sobre la esmeralda de la tierra.

Se respira una calma inefable. Los viejos lobos de mar hace ya mucho que, asidos a los obenques y calado hasta las cejas su sueste, dieron proa al horizonte.

Las gubias de una fragata chilena anclada en la bahía parecen a distancia las líneas que se bosquejan en un croquis, líneas rotas, sin terminar, como trazadas con miedo.

Pocos días creo que me resten de estar ya en Santander y quiero aprovecharlos saboreando deleitosamente esta soledad encantadora bajo la caricia cental de los amaneceres.

Harto estoy de ciudad para no recoger placentero las fuertes palpitations del campo y del mar.

Ya mi baul—este baul mío que lleva apegados los vestigios de mil etiquetas con nombres de diversos pueblos— abre con frecuencia sus fauces para recibir la estiba de mi equipaje.

Aquí, junto al poyo de viejo pino, voy a ir seleccionando «mis cosas», esas cosas que he de llevar conmigo: libros, revistas, cuartillas, periódicos, fotografías y mil objetos de la mas variada jerarquía.

Pero de entre aquellas cosas que con más cariño guardaré en mi cofre, se destacan unas abarcas que ayer me regalaron.

Son unas abarcas o almadreñas, diminutas, chiquitas, unas abarcas toscas, rectas, con pronunciada aspereza campesina.

Y estas abarcas, que en estos momentos tengo ante mí, serán, cuando ya esté lejos de la Montaña, las que me recuerden estos campos y este mar que rugen a mis pies.

Y, sobre todo, estas abarcas, colocadas a guisa de pisapapeles sobre mi mesa de trabajo, allá a la cariciosa sombra de una palmera en un patio andaluz y al embriagante ósculo de aroma

de los nardos y jazmines evocarán mi propia casa, mi propio hogar, escondido aquí entre rosas, geránios, claveles y alhelios y comprendido en los añosos troncos de cien y cien pinos, cien y cien eucaliptos.

Pronto, esta bella realidad que me rodea en este amanecer vernal, se habrá trocado en sugestivo recuerdo cuando este par de almadreñas sujeten los haces de cuartillas o las babeles de periódicos que haya sobado mi mesa, allá lejos, muy lejos de este rincón.

Y al través de su tosca maridada y junto a la blancura de los cortijos, veré preciso e inconfundible esta otra blancura de mi casaca que en medio del verdor de la campiña, la da semejanza de paloma y... veré también esa otra blancura argentada de los viejos y venenosos cabellos de mi anciana madre, que son como el alrón triunfante de toda una vida austera y santa, apacible y ejemplar.

¡Las toscas abarcas serán para mí algo así como los viejos Lares eran para los gentiles...!

ANTONIO DE LLANOS  
Santander, Junio 1932.

**Felipe Alvarez Urribarrí**  
ABOGADO  
Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
CACERES

**MONTE DE PIEDAD**  
Sobrante de empeños  
Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas cuyos números expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde de del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 5 de los corrientes.

Número de las papeletas sobrantes que resultan:  
77.586, 2 55; 78.469, 1 85; 78.591, 2 85; 78.602, 3 75; 78.603, 6 05; 78.604, 6 00; 78.652, 2 75; 78.795, 6 55; 78.898, 8 40; 78.989, 11 20; 79.344, 5 65; 79.408, 4 25; 79.438, 17 45; 79.598, 14 45; 79.695, 1 85; 79.850, 3 30.

Alhajas.  
54.983, 4.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcala, frente al Teatro Alkazar

Frivolidades

El novio de Mari-Sol

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Bueno, eso de Mari-Sol... ver me enteré de que real... mente se llama Maria-Sole... ad, pero un capricho de... relativamente joven y... bella mamá, le trocó el... hombre con harito pesar de... abuelita materna.

-¿Y dónde has leído esa descripción, o es que lo has soñado? Porque es muy dudoso pueda existir un hombre tal y como nos lo dibujaste?

LA MECANOGRAFICA San Antón, 24 - CACERES Leciones de mecanografía por personal especializado. - Compra venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Mundo conocido OPOSICIONES: Tras lucidos ejercicios, ha obtenido plaza de practicante del Hospital provincial, la señorita María Román Guerra.

EXAMENES DE PREPARATORIO Escuela Normal del Magisterio primario de Cáceres Con arreglo a lo dispuesto en la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza de 31 de Mayo último, los alumnos de primer curso de Preparatorio, señores don Marcelino González Fernández, don Valentín Mangas García, don Joaquín Núñez Almaraz, don Primitivo Espada Cano, don Eusebio Gertrudis Martínez, don Francisco Domínguez Pelpe, don Feliciano Sánchez-Marín Panlagua y don Angel Marcelo Corchado, concurrirán a dicho Centro el día 13 del corriente, a las nueve de la mañana, para sufrir examen de conjunto y por escrito de las materias del primer curso de preparatorio.

La "Gaceta" de hoy Nombres de secretarios municipales que afectan a la provincia de Cáceres

Otras disposiciones MADRID, 8 (5 20 t.) (POR TELEFONO) En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la "Gaceta", figuran las siguientes, de principal interés general: Nombres de secretarios Anunciando que con arreglo al concurso anunciado entre secretarios de Ayuntamientos, conforme a la lista de preferencia confeccionada por ellos mismos, han sido nombrados los de los respectivos municipios, entre los que corresponden a la provincia de Cáceres, el siguiente: Ayuntamiento de Santa Ana, don Angel Muñoz Arce, ex secretario de Malpartida de la Serena (Badajoz).

ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 8 Teléfono 176

Cáceres, 8 de Junio de 1932. - El director, Miguel A. Orti.

MUNDIAL ES LA CREMA QUE NECESITA... SU CALZADO... PARA DARLE BRILLO DURACION Y FLEXIBILIDAD

ESTRADOS Y TOGAS El día en la Audiencia SALA DE LO CRIMINAL Señalamientos para mañana Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue contra Arsenio Carrero Jiménez, que ejecutó los siguientes hechos:

licita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Pellido. Corresponde la panencia al magistrado señor Rodríguez. Hay citado un testigo: Secretaria del señor Repetto.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Para el próximo concurso general de traslado Dentro del actual mes se piensa anunciar a concurso general de traslado para todas las escuelas vacantes hasta el día 31 del próximo pasado mes de Diciembre. Hoy ha salido del Ministerio una circular dirigida a los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, en la que les ordena la remisión de las escuelas vacantes hasta la citada fecha. Con la circular aludida, va una ficha en la que dichos jefes consignarán las distintas circunstancias que afectan a cada una de las vacantes. Pues como el concurso se registrará por las nuevas nor-

FRONIL líquido para pulir y limpiar metales. VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

EN CUENCA Otro triunfo de las derechas POR TELÉFONO Madrid, 8 (5 45 t.) - Comunican de Cuenca, que el Colegio de abogados ha celebrado elecciones para designar nuevo secretario y un diputado de la Junta de Gobierno, resultando triunfantes los candidatos de la derecha. - Mencheta.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago: Ayuntamiento de Cáceres, 10.345 16 pesetas; don Miguel Javato, 370 13; don Román Arjona, 246 75; don Miguel Amarilla, 246 75; don Germán Vicent, 222 05; doña Abdulla Vegas, 135 71; doña Emilia Ruiz 246 75; doña Abdulla Verdugo, 123 38; doña Encarnación Delgado, 166 55; don Benigno Arroyo, 111 04; don Francisco de la Hoz, 394 80. Doña Marcelina Rodríguez 178 85; don Maximiliano Flores, 185 07; don Guillermo Pérez, 266 49; don Eduardo Silva, 234 42; don Rafael Suárez, 123 38; don Julio Castellano 123 38; don Adrian Fernández, 492 26; don Victor Amado, 197 40; señor administrador de Correos, 270 69; doña Alejandra Hinojos, 187 05.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 17 Toda clase de operaciones bancarias

## Una sesión memorable Puntualizando actitudes y deshaciendo equívocos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Los valvenes de la política, en el buen sentido de esta palabra, traen en cada jornada un cambio de actitudes, producido por el sucesivo desentrañamiento de los problemas planteados a la clara luz de la discusión parlamentaria. Y entre ellos, culmina y destaca primordialmente, el debate acerca del Estatuto para Cataluña.

Al comenzar la discusión, escribimos un comentario que pretendía ser neutro, imparcial, tituléndolo «Claridad y buena fe». Preconizábamos como inspiradores de ulteriores soluciones, los siguientes principios:

Primero.—Necesidad de pronta y definitiva resolución.

Segundo.—Respeto absoluto a la intangible y sagrada unidad de la República y de España.

Tercero.—Estricta sujeción al sentido y a la letra de la norma constitucional.

Cuarto.—Coordinar lo que demanda Cataluña con lo que manda la Constitución, en un ambiente exento de soflamas perniciosas y equívocos falaces.

¿Qué giro lleva la discusión? ¿Podemos afirmar que las premisas sentadas como indispensables, han sido observadas con patriótico rigor? Por desgracia, hemos de guardar silencio. En el fatídico convencimiento de todos los españoles, se halla el temor de que la Constitución, está basada en un concepto de estado unitario y descentralizador, pero integralmente unitario; y, o las interpretaciones gramaticales, históricas y políticas están torcidas, o el rumbo que quiere darse a la ley estatutaria es diametralmente opuesto al sentido constitucional.

De nada ha de valer el talento de los oradores, su dominio de la historia, su perspicacia política y sus dotes dialécticas. Un momento llegará en que deba precisarse el «qué», el «cuanto», y el «como», y entonces se derumbarán los artificios, quedando a la intemperie las soluciones positivas. Es preciso elevarse, y remontarse, en este caso, por curiosa paradoja geométrica, es descender a las realidades. Y estas nos dicen que el Estatuto no puede ser un pacto; esta teoría enlaza con una duplicidad de soberanías que la Constitución

rechaza en su espíritu y en su letra. Que la existencia del atributo esencial del mantenimiento del orden público, será una constante amenaza y una zozobra latente, sin beneficio para España ni para Cataluña. Que la enseñanza, función de soberanía la más espiritual, y por espiritual, la más delicada y de rango más distinguido, ha de resolverse en una armonía que deje a salvo los prestigios recíprocos, pero manteniendo la supremacía del idioma glorioso que ostenta legítimamente el carácter de oficialidad en la República. Que la Hacienda, ha de tratarse sin alambiques hipócritas ni cubiletes sospechosos; porque en materia de cifras, suelen surgir siempre argucias reprobables, cuya calificación excede en dureza a la de cualesquiera otras tergiversaciones. Que la Justicia, una y universal, no debe sufrir mutilaciones fundamentales, anticipando capacidades a quienes todavía no es prudente reconocerlas. Que la transferencia de materias facultades y servicios, puede ser ampliada y restringida a voluntad del Estado español y de la representación catalana, con las debidas garantías, que aseguren de un lado la estabilidad de lo otorgado (evitando rectificaciones torpes, atropelladas o vindicativas) y de otro la posibilidad de reformar y retocar la ordenación jurídica según acomode y aconsejen las circunstancias.

Alrededor de estos conceptos fundamentales, ha girado la discusión eminentemente política sostenida en la Cámara en la tarde y la noche del día 2 Junio actual.

Ponentes han sido los señores Ortega y Gasset, cuya supremacía intelectual es reconocida y respetada por

unanimidad. Don Melquíades Álvarez, veterano en las lides por la Justicia y por la Libertad.

Y finalmente don Miguel Maura, encarnación brava del polemista patriota, que aspira a un esclarecimiento categórico en la magna cuestión, colocándola en su punto constitucional. Creemos que ellos serían los galardonados con la adhesión popular si un referendun viniese a dar su consagración inapelable al problema.

Así lo suponía el señor Ortega y Gasset aludiendo a aquellas masas incondicionales de la República en los momentos decisivos de la lucha; así lo aseguraba el señor Maura, cuando, sin amenaza, sino en cumplimiento de un deber nacional, exponía su certidumbre de que la inmensa mayoría de los españoles coincidirían con su actitud.

Por lo expuesto, puede considerarse la posición de los que se honran al considerarse «republicanos españoles». Es inútil disimular: el pueblo está, no en contra del Estatuto, sino frente a las demasías de una minoría siempre insatisfecha, que aspira a subvertir el sentido de la Constitución y de la República.

El comentarista, que coloca en plano superior a todas sus afinidades e identificaciones políticas, la unidad de la Patria, y la tranquilidad de la República, quiere hacer constar su absoluta conformidad con aquellos discursos, esperando jornadas en que, sin desdoro para ninguno, se rectifiquen las estridencias y triunfe al fin un régimen autonómico puro, limpio, posible y compatible con la existencia nacional.

Luis Pidal Rodríguez

SE HIERRAN

◆ BUEYES ◆

Ronda del Carmen

NUOVO DIA Teléfono 175

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

## UNA PONENCIA

# La unión nacional de funcionarios civiles

En la Asamblea últimamente celebrada, se aprobaron los siguientes principios básicos:

1.º Retribución del trabajo profesional sobre la base del establecimiento de quinquientos como sistema progresivo de salario justo, en razón a la «totalidad de servicios prestados al Estado» y con separación implícita dentro de la función y el sueldo.

2.º Jornada intensiva continuada de trabajo.

3.º Máximas competencia, autoridad, independencia y responsabilidad en el desenvolvimiento de las actividades oficiales.

4.º Simplificación y racionalización del procedimiento administrativo

5.º Amortizaciones en el total absoluto que permita la buena marcha de los servicios, con ocasión de vacantes producidas naturalmente o por consecuencia de reorganización.

6.º Cómputo del tiempo de servicios obligatorios en el Ejército y como interinos o temporeros a los efectos de aplicación del régimen de quinquientos.

### Bases

La Administración civil del Estado estará a cargo del personal que se comprende en las cuatro clases siguientes:

- Primera. Técnica: Superior. Facultativa.
- Segunda. Técnica: Administrativa. Especial.
- Tercera. Auxiliar.
- Cuarta. De Subalternos.

### Clase Técnica Superior y Facultativa

Estará integrada por cuantos ingresan al servicio del Estado en virtud de título obtenido en Escuelas Especiales de Estudios Superiores y por aquellos otros que mediante oposición constituyen Cuerpos Especiales que reciben el nombre del título Facultativo exigido para dicha oposición.

### Clase Técnica Administrativa y Especial

Estará integrada, en su doble aspecto, por los funcionarios de los Cuerpos Técnicos no comprendidos en la escala anterior y por los que, con igual carácter componen actualmente los Escalafones generales de la Administración del Estado.

Por los que denominándose auxiliares, no corresponde su función a esta denominación.

Por los que siendo Auxiliares tiene hoy sin limitación alguna reconocido el derecho a ascender a la Escala Técnica por el normal movimiento de sus Escalafones.

Y por los que en su día, para su ingreso precisen el título de la Escuela o Facultad de Administración civil, que necesariamente y con toda urgencia deberá crearse.

### Clase Auxiliar o de Taquígrafos

El ingreso en esta Clase será mediante oposición, sin que se exija título alguno hasta tanto no funcione la Escuela o Facultad de Administración civil.

### Clase de Subalternos

Su ingreso será por libre oposición.

### Sueldos de los funcionarios en el régimen de quinquientos

Los funcionarios pertenecientes a la Clase primera, denominada Técnica Superior y Facultativa, tendrán un sueldo inicial de 8.000 pesetas, incrementado cada quinquenio en 1.000. Terminarán en el de 18.000.

Los funcionarios pertenecientes a la Clase segunda, denominada Técnica Administrativa y Especial, empezarán por 6.000 pesetas y con los quinquientos de 1.000 llegarán a 15.000.

Los funcionarios pertenecientes a la Clase tercera, denominada de Auxiliares, tendrán un sueldo inicial de 4.000 pesetas y con los quinquientos de 600 llegarán a 8.800.

El personal perteneciente a la Clase cuarta, denominada de Subalternos, ingresará por 3.000 pesetas y con los siguientes quinquientos de 600 llegará a un sueldo final de 7.200.

Si se tiene en cuenta, por una parte, los estancamientos en sueldos ínfimos de algunos funcionarios, y por otra, las mayores necesidades de carácter económico de la primera mitad de la vida del funcionario, cabría variar el importe de los quinquientos, sin alterar su cuantía total, en forma que los tres primeros fueran mayores con la consiguiente disminución de los últimos, por ejemplo:

En la Clase primera se establecería que los dos primeros fueran de 2.000 pesetas; el tercero y cuarto de 1.500 y los tres últimos de 1.000

En la Clase segunda tres primeros podrían ser de 1.500; el cuarto, quinto y sexto de 1.000, y los tres últimos de 500.

En la tercera Clase los tres primeros podrían ser de 700; el cuarto y quinto de 600; los tres últimos de 500.

Y en la cuarta, los tres primeros de 650; el cuarto, quinto de 600; el sexto de 550 y el séptimo de 500.

La adaptación del personal actual al nuevo sistema habrá de contar de momento con la grave dificultad de intentada restricción en gastos; pero debería iniciarse su planteamiento para desarrollarlo en varios presupuestos y atendiendo, en primer término, a la aplicación de los quinquientos a quienes mayor postergación hubieran sufrido hasta el presente.

El medio más justo de reparar las injusticias sería llevar a la Sección 16 del presupuesto de gastos un capítulo dotado con la cifra que sustrayese del importe de amortizaciones o ascensos procedentes en el régimen actual que, en compensación, serían anulados en respectivos capítulos. Cifras de las escalas que aparecen en los años tales de servicios al Estado de cada funcionario con detalle del sueldo que le respondería, aplicándole quinquientos sobre el sueldo de ingreso se tendrían que ser suficientes de justificar para equiparar en lo posible a todos los funcionarios blicos.

Para los efectos de Clasificación tendrá efectividad práctica el abono de quinquientos desde el momento mismo en que estas bienes adquirieran estado de derecho.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

Se creará el número de sueldo de gratificaciones de 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Envío de correspondencia de Dirección en los Servicios. Igualmente, para los casos que lo requieran se podrá conceder gastos de representación. — V.º B.º, el Sr. Presidente, Eduardo España Heredia; el secretario general, Hortensio Pérez Ruiz.

**Casa Castañer**  
Cerveza "El Agulla" en Moret, 7.— Teléfono, CACERES

APRECIACIONES

Crisis de la democracia

En el año del siglo en que vivimos será pueril y necio querer negar que se halla en gran compromiso la Democracia.

Las pasiones de toda índole se han desbordado de tal manera, que no se ve por ninguna parte la solución salvadora a todos los problemas planteados, y si algún resto de fe nos queda, es en esta ni en aquella doctrina política, en tal o tal pueblo o raza, ni mucho menos en una u otra personalidad eminente.

Tenemos fe en la providencia y en los destinos del mundo que no puede haber sido creado para condenar a muerte en un derrumbeamiento total y completo los valores morales e intelectuales a fuerza de tantos siglos conseguidos.

La pasión nacionalista o imperialista, por una parte; la lucha de clases, incomprensiva tanto por parte del capital como la del trabajo; el mesianismo, terrible lacra de la humana psiquis, llamada a subsistir por mucho tiempo, y por si fuera poco muchísimos defectos que advierten en todos los sistemas y regímenes, nos dan una visión muy dolorosa del momento a que estamos asistiendo, y en el que, como afirmábamos antes, el mundo juega a una carta la hegemonía de la Democracia.

Pero esta traída y llevada democracia que etimológicamente tiene valor tan escaso cuanto es notoria la diferencia que existe entre el país de origen — la Grecia antigua — y cualquier país actual, resulta empero un concepto muy superior y muy deseable para los hombres actuales.

Sucede en estos momentos en la Democracia lo que ocurrió con la luz eléctrica en sus primeros albores, que conocemos el agente, pero no hemos dado en los medios hábiles, en los indeseables perfeccionamientos para bien utilizarlo.

Envuelto en el concepto de democracia van una serie de perfecciones y de virtudes sociales, que aún son desconocidas por no decir inexistentes entre los habitantes de este planeta.

Es tan difícil que «los hombres» conozcan exactamente sus deberes y derechos, como que «los menos» que los reconocen. Y nada más absurdo y tan poco viable como pedir una paz y tranquilidad, social y política, de que en la vida gozan más que los anquilosados o los imbéciles.

Cristo deseó la paz como supremo ideal de felicidad suprema. Pero ya tuvo muy buen cuidado de aclarar la idea: «Paz a los hombres de buena voluntad». A los de mala voluntad, o sea a la mayoría, nunca les dirigió palabras de dulzura, ni menos pensó en que fuera posible llegar a un pacto con ellos. «Raza de víboras» les decía. Y a los ricos, por el hecho de serlo, ya les cerraba por anticipado herméticamente las puertas del reino de los cielos.

También en el Evangelio consta de una manera terminante aquella afirmación rotunda de «Yo no traigo la paz, sino la guerra». La guerra contra el egoísmo, contra la infamia; contra el error, contra toda la interminable serie de las humanas imperfecciones.

Pues bien; la vida verdadera, es eso; lucha constante, guerra sin cuartel, conflictos, problemas, dificultades de toda índole. En un régimen estático y estacionario, los pueblos vegetan en paz; pero tan sólo vegetan. En cuanto se turba el éxtasis vengativo, semianímico; en cuanto surge en el hombre el germen de un movimiento acelerado hacia la evolución y el mejoramiento, surge la lucha por todas partes, tanto más encarnizada cuanto con más energía se emprende; cuando más altos son los motivos y los objetivos que se persiguen; cuanto más sublimes, remotos y difíciles son.

Para los sanchopanzas y los estáticos; para los que viven la vida sin ningún ideal de perfeccionamiento; para quienes la materia es todo y el espíritu nada; para los del «dame pan y llámame can», son en verdad muy malos tiempos los tiempos presentes.

Pero para el que tenga espíritu de redentor, redentor de sí mismo y de los demás, la vida podrá ser un espantoso campo de batalla, mas nunca un comedor de lujo o un pesebre.

Hombres sencillos, hombres austeros, hombres de mesa frugal, de indumentaria modesta, de sexualidad dominada y no dominadora; hombres dados al estudio o simplemente a la reflexión, son hombres indiscutiblemente perturbadores de la paz social, y aún han de serlo por muchos siglos hasta que el mundo sea perfecto.

Inútil coaccionarlos ni amordazarlos. Con una o con otra ideología, siempre que su intención sea recta, su vivir austero, morigeradas sus costumbres, un simple jornalero por la magia sublime de su palabra o de su buena intención, puede traer de cabeza a la sociedad entera.

Triste es, de veras el espectáculo que hoy nos ofrece el mundo. Las luchas de toda índole recrudecidas hasta el exacerbamiento; el problema del paro; la Democracia, remedio radical, pero tan peligroso como el «radium» que cura el cáncer y le produce.

Y luchas y dolores, por doquier. Mas aun así, la lucha es germen de venturas miles. Decir que hay lucha equivale a decir que hay vitalidad, que hay cuestiones morales y materiales sobre el tapete; que la Justicia moderna manzana de la discordia lanzada en pleno Campo de Agramante, significa dos bandos de gladiadores; que nos recuerdan el mito sublime de San Gabriel contra Satanás; de Sigfrido y el Dragón, del Bien contra el Mal sobre este valle de lágrimas.

Hambre, anarquía, injusticia, pasiones desencadenadas; el hombre que marcha a ciegas en busca de algo que no sabe qué... todo esto que tanto asusta a los sanchopanzas y timoratos, es signo de vitalidad, de inquietud espiritual, de esfuerzo dramático del ser humano, que dando tumbos y rectificando hoy la mala postura de ayer; postura que a su vez rectificará mañana desechando la de hoy, nos hablan de progreso, de evolución, de vida lógica en suma.

Porque si bien lo pensamos, todo se puede pedir, anhelar y esperar de la vida; que sea más equilibrada, que sea más llevadera, que sea más mesurada; que la lucha eterna e inevitable se vaya humanizando.

Pero pedir tranquilidad sin estatismo infucendo; paz sin anquilosamiento, es pedir lo que no cabe esperarse de este lugar de lucha y de dura prueba al que la Salve llama con tanto acierto «Valle de Lágrimas».

A. I. A.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales. Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid.

Noticias

La Guardia civil del puesto de Tejada del Tiétar, detuvo en las afueras de aquella localidad al natural y vecino de Plasencia. Pablo Antonio Ramos Trujillo, de 58 años de edad, casado, de oficio carretero, el cual estaba reclamado por el juez de Instrucción de Plasencia, en virtud de causa que se le sigue por abusos deshonestos.

Pablo quedó a disposición de referida autoridad.

ANUNCIOS EN NUOVO DIA

En Montehermoso

Los obreros atraviesan una crítica situación por la falta de trabajo

Irrumpen en el Ayuntamiento y expulsan de él al secretario

Con motivo de un conflicto obrero allí existente, en Montehermoso se han concentrado [fuerzas] de la Guardia civil.

Provisionalmente, para solucionar, se hizo un convenio entre una comisión de patronos y otra de obreros, pero como algunos de los primeros dejaron de cumplirlo anteayer, el problema continúa latente, haciéndose nuevas gestiones para solucionarlo.

El conflicto tiene su origen en la crisis de trabajo, por carecer de él más de sesenta individuos de la sociedad obrera local, los cuales salieron hace días a buscar ocupación y después de haber recorrido varios pueblos sin encontrarla, ya que no se admiten a otros trabajadores, que a los que pertenecen a los respectivos términos municipales, regresaron a Montehermoso el día 4 y, dirigidos personalmente por el presidente de la sociedad, Demetrio Gutiérrez, irrumpieron en el Ayuntamiento, mostrando su desagrado contra el secretario don Antonio Prieto Botejara, con quien la Sociedad no está conforme, y le instaron a que abandonase la Secretaría, lo cual efectuó referido señor ante el temor de ser agredido.

Después de esto, referido presidente invitó al alcalde a que reuniera a los patronos, y desde el balcón del Ayuntamiento habló a los obreros, indicándoles que a las cuatro de la tarde del mismo día se hallasen preparados con las armas que tuvieran, para que si los patronos no le firmaban un contrato colocando a todos los obreros parados, con los precios de siega y por espacio de dos o tres meses, proceder violentamente.

Ante tal pretensión, los patronos se reunieron y acordaron nombrar una comisión para que se entrevistara con otra que nombrasen los obreros para que al día siguiente, a las ocho, extendiesen el contrato.

misión para que se entrevistara con otra que nombrasen los obreros para que al día siguiente, a las ocho, extendiesen el contrato.

A las nueve y media del día 5 y citados por el alcalde, llegaron varios patronos a la plaza y se situaron frente al Ayuntamiento, en cuyo edificio y sin que se sepa el motivo, pretendieron entrar en tumulto todos los obreros parados, impidiéndolo la Guardia civil que ya se hallaba en el interior del Ayuntamiento y fué obedecida sin que se le opusiese la menor resistencia, permitiéndose tan sólo la entrada a las dos comisiones, que hicieron el convenio mencionado.

En el caso de que los propietarios que no han querido hacerlo, admitiesen a los obreros, quedaría resuelto el conflicto; pero como este resurgiría en la próxima semana, se hacen nuevas gestiones para lograr un arreglo definitivo.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. — Telt. 174 Se sirve a domicilio

DEL PANAMA

El nuevo presidente de la República

Informan de Panamá, que en medio de la más completa calma, se han celebrado las elecciones presidenciales.

Por una gran mayoría, ha resultado elegido presidente de la República, don Haracordero nombrar una comisión para que se entrevistara con otra que nombrasen los obreros para que al día siguiente, a las ocho, extendiesen el contrato.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA Director propietario: Don José Calvo Martín AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES A TODO CONFORT. — SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES. — CONCIERTOS DE PIANO. — CUARTOS DE BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde Navalnoral de la Mata

Los mejores aparatos de radio PHILCO Exposición y ventas Antonio Plá Alvarez General Ezponda, números 8 y 10 Teléfono, número 227 CACERES

## La fe del pueblo Esos balcones engalanados...

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Habría que ser ciego, no sólo de la vista, sino del cerebro, para no darse perfecta cuenta de las cosas. España, cada vez más, es un pueblo de fe, de mucha fe, porque no vive de realidades y no tiene más remedio que ser creyente. Si no lo fueran, en vez de esperar, en vez de conformarse, en vez de no dar importancia a las cosas, se sublevaría apasionadamente en algunos momentos. Pero no hace esto, sino que calla y espera. Es pueblo de fe. Es nación creyente. Quieran o no los que en momentos de indecisión, han podido pensar que la fe no existía.

Cuando pasaba estos días por las calles madrileñas, barrio tras barrio, de Norte a Sur y de Este a Oeste para convencerme de que no era una casa, ni una barriada, ni un distrito, sino todo el pueblo madrileño, y lo mismo que Madrid otras muchas provincias, reconcentrando mi espíritu, afianzaba más y más mi creencia, creencia en un porvenir más venturoso y tal vez más pronto que lo que muchos creen.

Esos balcones engalanados con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, no se han visto nunca, ni tan lucidos ni en tal número como ahora. Las circunstancias han aumentado los creyentes. Y si España era un pueblo de fe, ahora lo es con más motivo.

Y esta fe, no sirve achacarla a nada circunstancialmente político, porque España cree con todos los sistemas de Gobierno, y precisamente

dentro de la República —yo soy muy republicano— caben estos pechos ardientes de fe, de catolicismo sincero, de espíritu religioso que se aparta de la política, porque no le interesa para seguir creyendo cuanto más se le combata y con más ímpetu cuanto más difíciles sean los momentos porque se pasa.

España es pueblo creyente y me congratula esta ratificación que se ha visto en la capital de España, no solamente sintiendo esa religiosidad, sino exteriorizándola por medio de colgaduras en las fachadas de las casas, ya que con ello daban el mentís más rotundo que se puede dar a los que creían que España era un pueblo laico porque así se hubiera dicho desde la Gaceta.

Esos balcones, millares y millares de balcones, son un hecho demasiado significativo, para que dejen de verlo los que tengan ojos, y un poco de cerebro normal. Esa gran mayoría de ciudadanos, sin hablar, ha pronunciado el discurso más grande que podía esperarse. Esos millares de balcones, son otras tantas familias que están en pie con la fuerza que da la fe al entusiasmo que ya se tenía. Y cuando les llegue el turno de opinar, lo harán como ahora se han manifestado.

ISIDORO C. LOPETEGUI

**NUEVO DIA**  
SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

### DESDE BARCELONA

## El vapor "Teide" ha naufragado en las costas de Guinea

La tripulación y el pasaje han podido salvarse

(POR TELEFONO)

MADRID, 8 (6 48 t.)—Comunican de Barcelona, que en el puerto circuló esta mañana la noticia de que el vapor «Teide», de la Compañía Transmediterránea, había naufragado en las costas de Guinea.

Esta noticia se confirmó, pues referido buque ha naufragado a la altura de Punta Oscura, al Suroeste de Fernando Póo, a la seis de la mañana.

La tripulación y el pasaje se han salvado, pero el barco se considera perdido.—Mencheta.

## «Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

**ALMACENES TERIO**

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos

Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.

### DE GOBERNACION En Galicia y Cartagena hay tranquilidad

POR TELEFONO

Madrid 8 (6 07 t.)—Cuando los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, éste les dijo que las noticias que había recibido de Galicia y de Cartagena, daban cuenta de que había tranquilidad.—Mencheta.

### DE ALEMANIA Las próximas elecciones generales

Telegrafan de Berlín, que el presidente del Reich ha fijado para el día 31 de Julio próximo la fecha de las nuevas elecciones para el Reichstag.

### EN SUFRAGIO DE BUGALLAL

## Funerales en la Iglesia de San Manuel

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6 30 t.)—En la Iglesia Parroquial de San Manuel, se han celebrado esta mañana solemnes funerales costeados por el partido conservador, en sufragio del conde de Bugallal.

Presidió el duelo el ex ministro señor Marques de Lema y el hermano del finado don Darío Bugallal.

Asistió numeroso público entre el que figuraban varios ex ministros de la monarquía.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

## En un accidente de aviación ocurrido en Italia, perece un aviador español

Visitas al señor Azaña

MADRID, 8 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana la visita del señor Gordón Ordax y de los capitanes aviadores señor Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alda, que le explicaron todos los pormenores de su viaje a Roma, donde asistieron al Congreso de aviadores que han cruzado en vuelo el Atlántico.

También visitaron al señor Azaña los jinetes militares que participaron en el concurso hípico de Lisboa.

Los aviadores antes citados dieron cuenta de que cuando se hallaba volando sobre Castiglioni de Lago (Italia), el capitán de Infantería, don Eugenio Infante de Tena, el aparato entró en

barrena, destrozándose contra el suelo y el piloto resultó muerto.

El señor Azaña comunicó a los periodistas que la comisión de Guerra ha dictaminado y sigue confeccionando el proyecto de Ley relativo a la situación del Clero castrense.

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de propietarios de fincas urbanas que se quejaron del decreto de alquileres. Esta comisión ha visitado también al ministro de Hacienda.

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido la campaña que se viene haciendo contra la Banda Republicana, negándose que se haya pensado en disolverla.—M.

### Actualidad política

## Interesantes manifestaciones del señor Maura

Explica sus entrevistas con los señores Lerroux y Alba

MADRID, 8 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Un redactor de nuestra Agencia se ha entrevistado con el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, entrevistándole sobre la situación política actual en relación con el Estatuto de Cataluña.

El señor Maura, a preguntas del periodista, confirmó que había celebrado, efectivamente, una entrevista con el señor Lerroux, que consistió desde luego necesaria antes de intervenir en el debate sobre el Estatuto, no sólo para conocer la opinión del jefe de los radicales, sino para tratar de las posibles consecuencias políticas que pudieran derivarse de dicha discusión.

Negó que hubiera manejos políticos viejo estilo, pues lo que se necesita es que los diputados sepan que con sus votos puede ponerse en grave trance a la República y hacer que peltre la vida del Gobierno.

Dijo también que con los debates parlamentarios se ha puesto de relieve que existe la posibilidad de que el actual Gobierno pudiera ser sustituido, si las circunstancias lo hicieran necesario.

Respecto a la entrevista con el ex ministro liberal don Santiago Alba, manifestó el señor Maura que se había limitado a un cambio de impresiones, desmintiendo que fuera a colocarse frente al Estatuto, pues el sistema de las zancadillas en política, ha pasado ya a la historia.

Acerca de la denuncia for

mulada por el señor Lerroux en el Congreso sobre determinados manejos en Cataluña, añadió que si se presenta en el Congreso la posición anunciada, la apoyará sin reservas, pues es un tema de gran interés que el Gobierno explique todo lo que haya en este asunto, las medidas que habrían adoptarse contra cualquier intento de rebeldía.

Seguó diciendo el señor Maura que es preciso que la Cámara actúe sin obedecer a ninguna clase de coacciones, pues según las noticias que directamente se proporcionado, respecto movimiento de determinados elementos en Cataluña puede afirmar que aque tiene más de cómico que épico. Esta actitud de los catalanistas no le alarma sino que, por el contrario, estimula a seguir trabajando.

El redactor le preguntó si creía posible un cambio ministerial, respondiendo el señor Maura que ignoraba las consecuencias políticas que pudieran derivarse de discusión del Estatuto. Queriera que ellas sean, no alarman, porque tiene certeza de que no habría facultades en conseguir sustitución; pero si tales facultades insuperables existieran, terminó diciendo hubiéramos de acatar la voluntad de un Gobierno que no tiene sustitución posible entonces caeríamos en peor de todas las dictaduras.—Mencheta.

### El Estatuto catalán

## Ha sido suprimido el artículo 4.º de dictamen

Por lo que no podrá Cataluña pedir la agregación de territorios limítrofes

(POR TELEFONO)

MADRID, 8 (6 50 t.)—En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría parlamentaria radical, presidida por el señor Martínez Barrio.

El miembro de la Comisión de Estatutos, señor Lerroux, dio cuenta de que la Comisión había acordado suprimir el artículo 4.º del dictamen, sobre la posibilidad de agregación a Cataluña de territorios limítrofes.

En esta reunión, la minoría acordó pedir algunas modificaciones a los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.—Mencheta.